

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "YARECUADOR CIA. LTDA."**

En Samborondón, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año 2013, se reúnen los socios de la compañía "YARECUADOR CIA. LTDA." en las oficinas ubicadas en el Kilómetro 1.5 vía Samborondón, "Edificio Samborondón Business Center", Torre A, Oficina 213.

A las 16:00 horas se instalan los Socios que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL USD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	Porcentaje
Yara Colombia Limitada	50.980,00	50.980	99,96%
Geoffrey Alexander Zambrano Barriga	20,00	20	0,04%
TOTAL	51.000,00	51.000	100%

La señora Artemisa Monteverde Vega comparece en representación de la compañía Yara Colombia Limitada y el señor Eduardo Xavier Hurtado en representación del señor Geoffrey Zambrano, conforme los documentos que se adjuntan al expediente de esta acta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los puntos que constan mas adelante.

Por decisión de los socios actúa como Presidenta Ad-hoc de esta Junta la señora Artemisa Monteverde y como Secretario de la Junta el señor Alexander Parra, Gerente General de la Compañía.

Constatado el quórum, la Presidenta Ad-hoc de la Junta solicita que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día, quien señala:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente, ejercicio económico 2012.

2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Los socios manifiestan conocer y aceptar debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria al igual que la documentación a tratarse.

El Presidente ordena se de lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

1.- Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2012;

Toma la palabra el señor Alexander Parra, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los socios su informe, respecto del ejercicio económico 2012 de la compañía YARECUADOR CIA. LTDA.

El informe es aprobado por los socios por unanimidad y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.

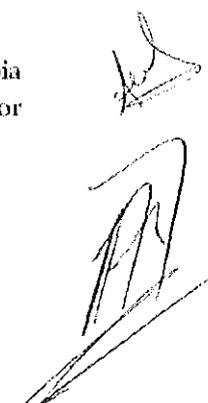
Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2012 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de patrimonio, se somete el mismo a votación.

Luego de varias deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2012.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

3.- Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Artemisa Monteverde Vega comparece en representación de la compañía Yara Colombia Limitada mociona que las utilidades no sean distribuidas a los socios y así dar mayor liquides a la compañía. La moción es aceptada por unanimidad.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom, located in the lower right corner of the page.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía, se continuará trabajando, desarrollando todas las actividades relacionadas con su objeto social.

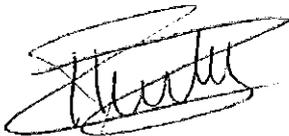
A las 18:00 horas y agotado el orden del día, la Presidenta Ad-hoc concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 18:30 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

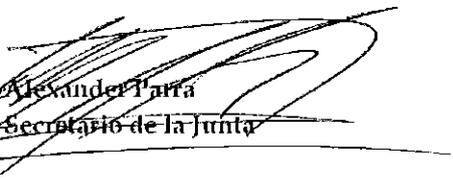
Para constancia de lo actuado los presentes suscriben el Acta.



Sra. Artemisa Monteverde Vega
Representante de la compañía YARA COLOMBIA LIMITADA
Socio- Presidenta Ad-hoc de la Junta



Eduardo Xavier Hurtado
Representante del señor Geoffrey Zambrano
Socio



Alexander Parra
Secretario de la Junta